




La Infrascrita Secretaria Administrativa de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia Certifica: haber tenido a la vista las hojas móviles de actas de esta entidad deportiva autorizado por la Contraloría General de Cuentas, E. FISCAL 4-ASCC 17849 DE FECHA 04-02-2021, No. Correlativo 28-2021 de fecha 04-02-2021, Oficio No. 09-10-2021 de fecha 04-02-2021 LIBRO 4-ASCC FOLIO 25. que en el punto cuarto literalmente dice:

**ACTA NÚMERO
TREINTA Y OCHO - DOS MIL VEINTICINCO**


En la ciudad de Guatemala, el día seis del mes de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sede de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, ubicada en la doce avenida y veintisiete calle, zona cinco, primer nivel, Polideportivo Guatemala, a las ocho horas con treinta minutos, se encuentran presentes: el suscrito Secretario de la Federación, Sr. Hilmar Rene Molina Castellanos, junto a los dirigentes deportivos Sr. Carlos Enrique Soto Aguilar, Vocal I en funciones de presidente; Sr. Oscar Javier Morales Maas, Tesorero; Sr. Angel Mario Nij Tezen, Vocal II; y el Sr. Luis Enrique Ochoa Choc, Gerente General de la Federación. El propósito de esta reunión es llevar a cabo la sesión ordinaria del comité ejecutivo número treinta y ocho del año dos mil veinticinco, procediéndose de conformidad con el siguiente punto:

CUARTO. APROBACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA. De acuerdo con lo siguiente:

1. Planes Estratégicos y Operativos

Se presentó al Comité Ejecutivo la propuesta de aprobación de los siguientes instrumentos de planificación institucional:

- **Plan Estratégico Institucional (PEI):** Define la visión, misión, valores y objetivos estratégicos que orientarán el desarrollo organizacional y deportivo de la Federación durante los próximos años.
- **Plan Operativo Multianual (POM):** Desglosa los objetivos estratégicos del PEI en metas, programas y acciones específicas que se ejecutarán de manera progresiva en el mediano plazo.
- **Plan Anual de Trabajo (PAT):** Establece las acciones, actividades y proyectos que se implementarán durante el año 2026, en coherencia con el PEI y el POM, para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales.





Acuerdo: El Comité Ejecutivo, por unanimidad, aprueba los documentos mencionados y solicita a la Unidad Técnica de la Federación coordinar su ingreso en los sistemas institucionales correspondientes: Sistema de Planes Institucionales (SIPLAN) de SEGEPLAN, Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y Sistema Informático de Gestión (SIGES).

Fundamento Legal: Este acuerdo se sustenta en la Ley de la Cultura Física y del Deporte (Decreto 76-97, Artículo 101) y en los Estatutos de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia (Capítulo II, Artículo 12), los cuales establecen la obligación de contar con procesos de planificación, ejecución y evaluación de los recursos federativos.

Acciones a Seguir: Se designa al departamento tecnico para coordinar el ingreso de los planes a los sistemas correspondientes y supervisar su implementación conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS CON MEMBRETE DE ESTA ENTIDAD DEPORTIVA, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

F.

Claudia Lucia Cú Ixcoy
Secretaria Administrativa

Federación Nacional de Levantamiento de Potencia



**PLAN
OPERATIVO
MULTIANUAL
2026-2030**

1. Plan Operativo Multianual 2026-2030

Explica los pasos requeridos para formular un Plan Operativo Multianual (POM), que sirve como orientador multianual (5 años) para el que hace institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Federación, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro del marco del presupuesto quinquenio.

a) Matriz de Planificación Operativa Multianual

Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia “SEGEPLAN”, los cuales se encuentran adjuntos al presente documento.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2025		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (1) (2)	COBERTURA DE DEPARTAMENTOS	COBERTURA DE MUNICIPIOS	IDENTIFICAR PRODUCTOS/ SUBPRODUCTOS DE RECUPERACIÓN (SI APLICA) (1)	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO							
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Ejes Estratégicos	Meta	Nivel	Final	Intermedio	Inmediato							2024	2025	2026	2027	2028	2029		
Desarrollo Social	Para el 2030 lograr una matrícula de 840 atletas federados.	Sin resultado Estratégico de Desarrollo	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Incrementar atletas federados 5 % en los años 2026 al 2030.	x				Producto 1: Dirección y Coordinación	Desarrollo Social	0			Documentación	12	Q 955,680.00	12	Q 955,680.00	12	Q 955,680.00	12	Q 955,680.00
									Subproducto 1: Dirección y Coordinación	Desarrollo Social	0			Documentación								
									Producto 2: Atletas Federados en Etapa de Iniciación	Desarrollo Social	10			Persona	300	Q 1,420,643.00	330	Q 1,420,643.00	360	Q 1,420,643.00	390	Q 1,420,643.00
									Subproducto 1: Atletas Federados en Etapa de Iniciación atendidos	Desarrollo Social	10			Persona								
									Producto 3: Atletas Federados en Etapa de Formación	Desarrollo Social	10			Persona	280	Q 1,402,030.00	285	Q 1,402,030.00	290	Q 1,402,030.00	295	Q 1,402,030.00
									Subproducto 1: Atletas Federados en Etapa Formación atendidos	Desarrollo Social	10			Persona								
									Producto 4: Atletas Federados en Etapa de Desarrollo	Desarrollo Social	10			Persona	120	Q 1,459,308.00	120	Q 1,459,308.00	120	Q 1,459,308.00	120	Q 1,459,308.00
									Subproducto 1: Atletas Federados en Etapa de Especialización atendidos	Desarrollo Social	10			Persona								
									Producto 5: Transferencias a Sector Externo	Desarrollo Social	0	0		0	0	Q 4,800.00	0	Q 4,800.00	0	Q 4,800.00	0	Q 4,800.00
									TOTAL		700				735	Q 5,242,461.00	770	Q 5,242,461.00	805	Q 5,242,461.00	840	Q 5,242,461.00

LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

SPPD-18

			NOMBRE DEL PROYECTO	Unidad de Medida	META POR AÑO								
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		CÓDIGO SNIP			2026		2026		2027		2028		
					Meta física	Meta financiera							
Dirección y Coordinación	Desarrollo Social		Incrementar atletas federados 5 % en los años 2026 al 2030.	Documentación	12	Q 955,680.00							
Dirección y Coordinación	Desarrollo Social												
Atletas Federados en Etapa de Iniciación	Desarrollo Social			Persona	300	Q 1,420,643.00	330	Q 1,420,643.00	360	Q 1,420,643.00	390	Q 1,420,643.00	
Atletas Federados en Etapa de Iniciación atendidos	Desarrollo Social												
Atletas Federados en Etapa de Formación	Desarrollo Social			Persona	280	Q 1,402,030.00	285	Q 1,402,030.00	290	Q 1,402,030.00	295	Q 1,402,030.00	
Atletas Federados en Etapa Formación atendidos	Desarrollo Social												
Atletas Federados en Etapa de Especialización	Desarrollo Social			Persona	120	Q 1,459,308.00							
Atletas Federados en Etapa de Especialización atendidos	Desarrollo Social												
Transferencias a	0			0	Q 4,800.00	0	Q 4,800.00	0	Q 4,800.00	0	Q 4,800.00	0	
TOTAL				700	Q 5,242,461.00	735	Q 5,242,461.00	770	Q 5,242,461.00	805	Q 5,242,461.00	840	Q 5,242,461.00

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL															SPPD-19	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------	--

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE PRODUCTOS												TOTAL META MULTIANUAL		
				LÍNEA DE BASE			2026		2027		2028		2029		2030		2026-2030	
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META		Datos absolutos	Datos Relativos								
							Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos absolutos	Datos Relativos								
Dirección y Coordinación	Documentación	Dirección y Coordinación	Matrícula Actual +(M. 2026*5%) Deportivo	2026	12	2%	12	2%	12	1.61%	12	1.53%	12	1.47%	12	1.43%	60	100%
Atletas Federados en Etapa de Iniciación	Persona	Población general a atletas federados	Matrícula Actual +(M. 2026*5%) Deportivo	2026	300	42%	300	42%	330	44.18%	360	46.04%	390	47.74%	410	48.69%	1620	100%
Atletas Federados en Etapa Formación	Persona	Población general a atletas federados	Matrícula Actual +(M. 2026*5%) Deportivo	2026	280	39%	280	39%	285	38.15%	290	37.08%	295	36.11%	300	35.63%	1420	100%
Atletas Federados en Etapa de Especialización	Persona	Población general a atletas federados	Matrícula Actual +(M. 2026*5%) Deportivo	2026	120	17%	120	17%	120	16.06%	120	15.35%	120	14.68%	120	14.25%	600	100%
Total					712	100%	712	100%	747	100%	782	100%	817	100%	852	100%	3700	400%

FICHA DE INDICADORES DE SUBPRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL																
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DE INDICADOR DEL SUBPRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE SUBPRODUCTOS												TOTAL, META MULTIANUAL		
				LÍNEA DE BASE			2026		2027		2028		2029		2030		2026-2030	
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META		Datos absolutos	Datos Relativos								
							Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos absolutos	Datos Relativos								
Dirección y Coordinación	Documentación	Dirección y Coordinación	Matrícula Actual +(M. 2026*5%) Deportivo	2026	12	2%	12	2%	12	1.61%	12	1.53%	12	1.47%	12	1.43%	60	100%
Atletas Federados en Etapa de Iniciación atendidos	Persona	Población general a atletas federados	Matrícula Actual +(M. 2026*5%) Deportivo	2026	300	42%	300	42%	330	44.18%	360	46.04%	390	47.74%	410	48.69%	1620	100%
Atletas Federados en Etapa Formación atendidos	Persona	Población general a atletas federados	Matrícula Actual +(M. 2026*5%) Deportivo	2026	280	39%	280	39%	285	38.15%	290	37.08%	295	36.11%	300	35.63%	1420	100%
Atletas Federados en Etapa de Especialización atendidos	Persona	Población general a atletas federados	Matrícula Actual +(M. 2026*5%) Deportivo	2026	120	17%	120	17%	120	16.06%	120	15.35%	120	14.68%	120	14.25%	600	100%